



Ayuntamiento de Pedrezuela

Expediente nº: 368/2018

Anuncio

Procedimiento: Contrato administrativo de servicios de "Gestión de Residuos del Punto Limpio del Ayuntamiento de Pedrezuela", por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: PUNTO LIMPIO MUNICIPAL

Fecha de iniciación: 02/07/2018

Documento firmado por: Alcalde

ANUNCIO CONTRATO DE SERVICIOS "Gestión de Residuos del Punto Limpio del Ayuntamiento de Pedrezuela, por Procedimiento Abierto Simplificado"

DEFINICIÓN DEL CONTRATO	Gestión de Residuos del Punto Limpio del Ayuntamiento de Pedrezuela", por Procedimiento Abierto Simplificado
Valor estimado del contrato	76.200,00 EUR.
Presupuesto de Licitación	46.101,00 EUR.
Precio del contrato (sin IVA)	38.100,00EUR.
División por Lotes	No
Prórrogas	Si 01/09/2019 a 31/08/2020
Plazo de Ejecución	Del 01/09/2018 al 31/08/2019; Observaciones: prorrogable hasta el 31/08/2020
Aplicación Presupuestaria	1622-22799
Tipo de Contrato	Servicios
Subtipo	Otros servicios
Lugar de ejecución	ES30 Comunidad de Madrid Punto Limpio sito en Parque Peñandía. C/ Eras, 1, Punto de Recogida en Urbanización Montenebro Avda Olimpiadas 1 Punto de Recogida en Urbanización Atalaya Real, Ctra Guadalix 28723 Pedrezuela, Madrid
Clasificación CPV	90511100-3 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos
Proceso de Licitación	
Procedimiento	Abierto simplificado
Tramitación	Ordinaria
Presentación de la oferta	Manual
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No
Reducción de candidatos en fases sucesivas	No
Idioma de Presentación de Oferta	Español
Entidad Adjudicadora	
Administración Contratante	Ayuntamiento de Pedrezuela
Detalle de la Licitación:	http://pedrezuela.info/el-ayuntamiento/perfildelcontratante/
Entidad Adjudicadora	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pedrezuela
Tipo de Administración	Administración Local
Actividad Principal	22 - Servicios de Carácter General
Tipo de Entidad Adjudicadora	Órgano de Contratación
Sitio Web	http://pedrezuela.info/
Perfil del Contratante	http://pedrezuela.info/el-ayuntamiento/perfildelcontratante/
Dirección Postal	Plaza de la Constitución 1

Ayuntamiento de Pedrezuela

Plaza de la Constitución, 1, Pedrezuela. 28723 (Madrid). Tfno. 918433053. Fax: 918433037



Ayuntamiento de Pedrezuela

	(27823) Pedrezuela España
	ES112
Teléfono	918433053
Fax	918433037
Correo Electrónico	javier@pedrezuela.info
Proveedor de Pliegos	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pedrezuela
Plazo de Obtención de Pliegos	Hasta el 16/08/2018 a las 14:30
Dirección Postal	Plaza de la Constitución 1 (27823) Pedrezuela España
Teléfono	+34 918433053
Correo Electrónico	javier@pedrezuela.info
Proveedor de Información adicional	Concejal Delegado de servicios Municipales, D. Javier de Lucas Herrero
Dirección Postal	Plaza de la Constitución 1 (27823) Pedrezuela España
Teléfono	+34 918433053
Correo Electrónico	javier@pedrezuela.info
Recepción de Ofertas	Registro Municipal
Dirección Postal	Plaza de la Constitución 1 (27823) Pedrezuela España
Plazo de Presentación de Oferta	Hasta el 16/08/2018 a las 14:30. Observaciones: CLÁUSULA 10.2 PCAP
Apertura de Ofertas Económicas y Documentación	Apertura de Ofertas Económicas y Documentación Cuantificable de Forma Automática
APERTURA PROPOSICIONES y Documentación Cuantificable de Forma Automática	Apertura sobre oferta económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática. El día 21/08/2018 a las 12:00 horas. CLAUSULA 16: La Mesa de Contratación se constituirá el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas
Tipo de Acto	Público
Lugar	SALÓN PLENO AYUNTAMIENTO
Dirección Postal	PLAZA CONSTITUCIÓN 1 (28723) PEDREZUELA (MADRID) España

Condiciones de ejecución del contrato

Se utilizará pedido electrónico :	No
Se aceptará factura electrónica :	Sí Exigida
Se utilizará el pago electrónico :	No
Condiciones especiales de ejecución de Contrato	Combatir el paro - Combatir el paro, en particular el juvenil, y el que afecta a las mujeres y el de larga duración; Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Promover el empleo de personas con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral, en particular de las personas con discapacidad o en situación o riesgo de exclusión social; Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer; favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo

Condiciones de Licitación

Fórmula de Revisión de Precios	NO
Garantía Requerida Definitiva	
Porcentaje	5 %
Plazo de constitución	6 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Número de Empleados	
Condiciones de admisión	Capacidad de obrar No prohibición para contratar No estar incursa en incompatibilidades Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social Cumplimiento con las obligaciones tributarias Estar prer registrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
Criterio de Solvencia Económica- Financiera	La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante uno de los criterios Volumen anual de negocios: en el ámbito al que se refiera el

Ayuntamiento de Pedrezuela



Ayuntamiento de Pedrezuela

	contrato, dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior a 46.101,00 euros, correspondiente al valor anual estimado del contrato Seguro de indemnización - Justificante de la tenencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con una cobertura mínima de 500.000,00 euros Patrimonio neto, al cierre del último ejercicio económico por importe igual o superior a 38.100,00 euros
--	---

Preparación de oferta

Sobre	A
Tipo de Oferta	Documentación administrativa
	Oferta económica y evaluable mediante fórmulas
Evento de Apertura	APERTURA PROPOSICIONES
Descripción	CERTIFICADO ROLECE DECLARACIÓN RESPONSABLE PROPOSICIÓN ECONÓMICA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación. Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas	Regla de tres simple directa.
Subtipo Criterio :	Precio
Ponderación :	90
Expresión de evaluación	Regla de tres simple directa
Cantidad Mínima	0
Cantidad Máxima	90
Subtipo Criterio :	AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DE GESTIÓN DE RESIDUOS
Ponderación :	10
Expresión de evaluación :	Regla de tres simple directa
Cantidad Mínima :	0
Cantidad Máxima :	10
Subcontratación permitida	CLÁUSULA 23 Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN IZQUIERDO